Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO

MEMORANDO

2000- 2024

Ibagué,

PARA: MARIA MARGARITA RUEDA ABRAHAM
Jefe Oficina de Contratación
contratación@ibague.gov.co

De: **SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO**

ASUNTO: **Adenda 01 al Proceso de Selección de Mínima Cuantía - No. SECOP AI-MC-029-2024.**

Para conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir por medio del presente, la Adenda 01, al proceso de Mínima Cuantía bajo el objeto: "***"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"*** lo anterior, para que se proceda con la publicación en el Sistema electrónico de contratación Pública SECOP II.

Cordialmente,

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO

Anexos: (1) folio.
Proyectó: Angie Pichina- Asesor Jurídico Externo SAYGR
Revisó: Yenny Paola Caicedo

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

ADENDA No. 001

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA AI-MC-029-2024.

"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"

LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Actuando de conformidad con el acto administrativo de delegación de ordenación del gasto según Decreto 1000 - 0392 del 22 de Mayo de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, ley 489 de 1998 y demás normas concordantes,

INFORMA

En la ciudad de Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de Junio del 2024, La **SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO, JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO** ordenadora del gasto según Decreto 1000 - 0392 del 22 de Mayo de 2024, en uso de sus atribuciones legales conferidas en el Estatuto General de Contratación, Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, sus normas modificatorias: Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes, dentro del proceso de selección de mínima cuantía **AI-MC-029-2024 CUYO OBJETO ES, *"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"*** en aplicación a los principios de la Contratación Estatal y la función administrativa, siendo garante en el presente proceso, Según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, en virtud del cual "(...) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma para la presentación de las ofertas antes de la adjudicación del contrato", por considerarlo conveniente y oportuno para el desarrollo del proceso de contratación y teniendo en cuenta las fechas que se consideraron inicialmente no se tuvo en cuenta que el 01 de julio del presente año es festivo, por ende se hace necesario realizar la presente Adenda al proceso teniendo en cuenta que según cronograma publicado en la plataforma Secop II del proceso, nos encontramos dentro del termino para presentarla.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma del proceso de MÍNIMA CUANTÍA **AI-MC-029-2024.**, que tiene por objeto: ***"AGR01. SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"***, la modificación al cronograma se puede consultar y verificar en la plataforma de Secop II en la sección de CONFIGURACIÓN-CRONOGRAMA.

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO

MEMORANDO

2000- 2024

Ibagué,

PARA: MARIA MARGARITA RUEDA ABRAHAM
Jefe Oficina de Contratación
contratación@ibague.gov.co

De: **SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO**

ASUNTO: **Adenda 01 al Proceso de Selección de Mínima Cuantía - No. SECOP AI-MC-029-2024.**

Para conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir por medio del presente, la Adenda 01, al proceso de Mínima Cuantía bajo el objeto: "***"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"*** lo anterior, para que se proceda con la publicación en el Sistema electrónico de contratación Pública SECOP II.

Cordialmente,

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO

Anexos: (1) folio.
Proyectó: Angie Pichina- Asesor Jurídico Externo SAYGR
Revisó: Yenny Paola Caicedo

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

ADENDA No. 001

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA AI-MC-029-2024.

"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"

LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Actuando de conformidad con el acto administrativo de delegación de ordenación del gasto según Decreto 1000 - 0392 del 22 de Mayo de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, ley 489 de 1998 y demás normas concordantes,

INFORMA

En la ciudad de Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de Junio del 2024, La **SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO, JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO** ordenadora del gasto según Decreto 1000 - 0392 del 22 de Mayo de 2024, en uso de sus atribuciones legales conferidas en el Estatuto General de Contratación, Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, sus normas modificatorias: Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes, dentro del proceso de selección de mínima cuantía **AI-MC-029-2024 CUYO OBJETO ES, *"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"*** en aplicación a los principios de la Contratación Estatal y la función administrativa, siendo garante en el presente proceso, Según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, en virtud del cual "(...) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma para la presentación de las ofertas antes de la adjudicación del contrato", por considerarlo conveniente y oportuno para el desarrollo del proceso de contratación y teniendo en cuenta las fechas que se consideraron inicialmente no se tuvo en cuenta que el 01 de julio del presente año es festivo, por ende se hace necesario realizar la presente Adenda al proceso teniendo en cuenta que según cronograma publicado en la plataforma Secop II del proceso, nos encontramos dentro del termino para presentarla.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma del proceso de MÍNIMA CUANTÍA **AI-MC-029-2024.**, que tiene por objeto: ***"AGR01. SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"***, la modificación al cronograma se puede consultar y verificar en la plataforma de Secop II en la sección de CONFIGURACIÓN-CRONOGRAMA.

Powered by CamScanner

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA del proceso de MÍNIMA CUANTÍA MÍNIMA CUANTÍA **AI-MC-029-2024.**, que tiene por objeto: **"AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE"**

PRESENTACION DE OFERTAS	27/06/204 08:15AM
APERTURA DE SOBRE	27/06/2024 09:00AM
INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	27/06/2024 07:00PM
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS	28/06/2024 07:00PM
PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACION O EVALUACION	02/07/2024 12:00PM
ACEPTACION DE OFERTAS	03/07/2024 07:00AM
ENTREGA DE GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	05/07/2024 05:00AM
APROBACION DE LAS GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	09/07/2024 07:00 AM

ARTICULO SEGUNDO: El contenido de la presente ADENDA No. 001 se publicará en el Portal Único de Contratación (http;//www.colombiacompra.gov.co) y hace parte integral del proceso MÍNIMA CUANTÍA **AI-MC-029-2024**.

Dada en Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de Junio de 2024

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO.
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo de Ibagué.

Proyectó: Angie Pichina – Asesor Jurídico Externo SAYGR.
Revisó: Yenny Paola Caicedo

SECRETA
DESPAC
2000
Ibag
PA

Powered by CamScanner